



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA CONVENIO QUE INDICA

DECRETO EXENTO Nº 2216,

LAS CABRAS, 21 AGO. 2015

CONSIDERANDO:

Convenio de Cooperación para la Ejecución de Proyectos Concursables entre Bosque Modelo Cachapoal y La Ilustre Municipalidad de Las Cabras, de fecha 10 de Agosto de 2015.

VISTOS:

Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, Convenio de Cooperación para la Ejecución de Proyectos Concursables entre el Bosque Modelo Cachapoal y La Ilustre Municipalidad de Las Cabras, de fecha 10 de Agosto de 2015, en todas sus partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

